

INDICADORES DE RESULTADOS
H. NOGALES, SONORA
INDICADORES DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 30 de junio del 2026

UNIDAD RESPONSABLE:
NOMBRE: INSTITUTO DE LA MUJER

		EVALUACIÓN DE METAS										PORCENTAJE		
META		PONDERACIÓN (%)	GASTO		ACUMULADO		META				E1	E2	E3	
CLAVE	DESCRIPCION		PRESUPUESTO	DEVENGADO	PROGRAMADA	REAL	1er Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.				
1.1.1.	Realizar acciones en coordinación con instancias del sector salud, con el fin preservar la salud de la Mujer	11%	\$ 1,249,734.09	\$ 561,720.78	154	217	39	38	40	37				
1.1.2.	Promover el desarrollo integral de las mujeres a través de la educación	3%	\$ 340,836.57	\$ 138,957.50	12	90	4	3	3	2				
1.1.3.	Brindar Asesoría Legal a mujeres que lo soliciten y cumplan con los requisitos	3%	\$ 340,836.57	\$ 152,418.28	300	262	75	75	75	75				
1.1.4.	Instalación de Módulos de Difusión, Orientación, atención psicológica y asesoría legal con los diferentes servicios, en el sector industrial, instituciones educativas, Asociaciones o centros comunitarios que lo soliciten.	4%	\$ 454,448.76	\$ 198,224.38	36	37	8	10	10	8				
1.1.5.	Realizar eventos presenciales o virtuales en los que se trate las problemáticas de las mujeres	5%	\$ 568,060.95	\$ 314,707.30	3	9	1	1	1	0				
1.1.6.	Impartición de Pláticas, Conferencias y/o cursos o Videoconferencias sobre temas diversos con perspectiva de género.	3%	\$ 340,836.57	\$ 136,334.63	5	2	1	2	1	1				
1.1.7.	Fomentar la participación Ciudadana	2%	\$ 227,224.38	\$ 92,806.25	16	75	4	4	5	3				
1.1.8.	Brindar ayuda Social a la Mujer Vulnerable.	15%	\$ 1,704,182.84	\$ 347,867.98	600	261	75	75	75	375				
1.1.9.	Realizar Acciones en las que se logre la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en el ámbito privado y público.	4%	\$ 454,448.76	\$ 184,956.62	11	21	3	2	3	3				
1.1.10.	Atención y canalización a mujeres que viven situación vulnerable o de calle	3%	\$ 340,836.57	\$ 135,807.02	6	20	1	2	2	1				
1.1.11.	Realizar estudios y/o investigaciones para determinar la situación actual de la mujer	3%	\$ 340,836.57	\$ -	1	0	0	0	1	0				
1.1.12.	Realizar acciones en beneficio de la salud mental de las mujeres	3%	\$ 340,836.57	\$ 154,209.14	12	7	3	3	3	3				
1.1.13.	Brindar atención psicológica a las mujeres que lo soliciten y cumplan con los requisitos	8%	\$ 908,897.52	\$ 316,856.82	900	956	225	225	225	225				
1.1.14.	Realizar acciones en beneficio del empoderamiento económico de las mujeres en coordinación con empresas del sector privado, dependencias de los tres niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales	6%	\$ 681,673.14	\$ 190,337.13	31	78	7	8	8	7				
1.1.15.	Orientar a las mujeres que deseen acceder a un crédito para iniciar su propio negocio	2%	\$ 227,224.38	\$ 118,617.19	6	5	1	2	2	1				
1.2.1.	Realizar acciones de prevención de la violencia de género, familiar y contra las mujeres indígenas que brindan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia y el goce efectivo de sus derechos humanos	5%	\$ 568,060.95	\$ 275,915.32	35	98	8	9	8	10				
1.2.2.	Realizar acciones de Atención de la violencia de género, familiar, y contra las mujeres indígenas, en sus diferentes niveles, de manera integral para las mujeres, sus hijas e hijos.	10%	\$ 1,136,121.90	\$ 341,224.55	483	405	118	116	118	116				
1.2.3.	Realizar acciones para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en el municipio, de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	10%	\$ 1,136,121.90	\$ 361,446.35	184	198	43	46	45	50				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD			100.00%	\$ 11,361,218.96	\$ 4,022,407.24	2,795	2,741	616	621	625	917			
E1= EFICACIA			E2= ECONOMIA			E3= EFICIENCIA								

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

E1= EFICACIA

E2= ECONOMIA

E3=EFICIENCIA

MT. DANIELA PEREZ ESQUIER
DIRECTORA GENERAL INM

C.P. ROMINA GUALUPE ALVAREZ PEREZ
CONTADORA ADSCRITA AL INM